

DINIU. UNA CIUDAD IBÉRICA INEXISTENTE

En las historias generales de nuestras tierras se lee que la actual ciudad de Denia se halla emplazada donde en época romana estuvo la de Dianium, y que ésta, a su vez, fue la continuadora de la vieja colonia focense de Hemeroskopeion, establecida por los primeros navegantes griegos que alcanzaron nuestro país junto a una población ibérica que, según se deduce de las monedas que emitió, se llamaba DINIU.

Esto es lo que se lee en Pericot, cuando habla de Hemeroskopeion: "es tradicional la identificación con la Diniu ibérica, Dianium romana, hoy Denia, situada al norte del Montgó, en una altura en la que se hallaron restos de ocupación, pero no de época tan antigua"¹. Y la misma idea preside a Bosch Gimpera y Aguado Bleye, cuando escriben sobre la conquista romana de la Contestania: "...Dianium, como decían los romanos, Diniu en ibérico, estaba..."², y a García y Bellido al tratar de la colonización griega y afirmar que "el nombre Dianium que llevó la ciudad latina... en realidad deriva del nombre de la ciudad indígena a cuyo lado creció la colonia griega. Así, pues, Dianium vendría de Diniu, que se lee en los epígrafes ibéricos de las acuñaciones locales"³.

Según estas obras, amplias, pero de carácter general, la existencia de la ciudad ibérica de *Diniu*, contemporánea de Hemeroskopeion y antecesora

¹ PERICOT GARCÍA, Luis: "Historia de España", tomo I, *Épocas primitiva y romana*, Barcelona, 1934, p. 275. En la reedición de 1942, en la p. 276, y en la segunda edición, Barcelona, 1958, en la p. 212.

² BOSCH GIMPERA, Pedro, y AGUADO BLEYE, Pedro: "La conquista de España por Roma (218 a 19 a. de J. C.)", en el tomo II de *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid, 1935, p. 224.

³ GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: "La colonización griega", en el volumen II del tomo I de *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal, Madrid, 1952, páginas 528-529.

de la Dianium romana, emisora de monedas con su nombre en caracteres ibéricos, no presenta la menor duda.

Sin embargo, cuando la doctora Martín de Castillo estudió el impacto de las colonizaciones en la zona de Denia y Jávea⁴ y se encontró con la mención que los autores citados y otros hacían de dicha ciudad, observó que, entre las muchas noticias de hallazgos arqueológicos que había recopilado, no existía ni una sola moneda ibérica que sirviera de base para suponer la identificación en Denia de ninguna ceca ibérica ni romana, como tampoco encontró en las listas de epígrafes monetales ibéricos publicadas en diversos tratados de numismática hispánica ninguno que se pudiera leer DINIU. Comentando con nosotros sus infructuosas rebuscas nos interesó en el problema e hicimos nuestra investigación a través de libros y artículos, con el resultado que pasamos a exponer.

Las referencias a *Diniu* que hemos transcrito son solamente un resumen de otras más amplias que encontramos en obras especializadas. García y Bellido trató en primer lugar de este problema el año 1941, al estudiar la toponimia de Hemeroskopeion: "Strabon... identifica, sin duda alguna, a Hemeroskopeion con Dianium, cuyo nombre a su vez explica como derivado de Diana, es decir, de Ártemis. Para ello Strabon parece se basó en... que Hemeroskopeion tuvo un santuario dedicado a Ártemis... Hoy día podríamos interpretar mejor el caso teniendo en cuenta que la factoría griega debía estar junto a una ciudad indígena, como Mainake junto a Mainóbora o Mainoba, y Emporion junto a Indike. Esta ciudad ibérica conocémosla en su nombre, al menos por las monedas, donde aparece como Diniu. De este nombre vernáculo, y quizá asociándolo al hecho de tener un famoso Artemisión, pudo venir la adaptación latina de Dianium como mera interpretación etimológica de un homofónico indígena. De aquí a su vez pudo surgir la interpretación straboniana —o de sus fuentes— suponiendo para Hemeroskopeion un tercer nombre, el de Artemisión, forma griega del latino Dianium"⁵. Esta interpretación la reiterará, casi con las mismas palabras, en 1948, al publicar su fundamental obra sobre los griegos en España⁶ y no es más que la ampliación de la nota redactada en 1940 al tratar de la colonización fócea, recogida unos años después en la "Historia de España" mencionada al comienzo de este artículo⁷.

⁴ El resultado del estudio de nuestra compañera la doctora Martín de Castillo, sobre las colonizaciones en la zona de Denia y Jávea, constituye la primera parte de su interesante tesis doctoral, y será publicada próximamente, según me comunica, en esta misma revista.

⁵ GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: "Sobre la localización y los nombres de Hemeroskopeion", en *Archivo Español de Arqueología*, XIV, 1940-41, Madrid, 1941, páginas 349 y 350.

⁶ GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: *Hispania Graeca*, tomo II, Barcelona, 1948, p. 53.

⁷ GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: "La colonización phókaia en España desde los orígenes hasta la batalla de Alalfe (siglo VII-535)", en *Ampurias*, II, Barcelona, 1940, p. 72, y el mismo, *loc. cit.* en la nota 3.

En las versiones y comentarios que este mismo autor hizo de la "Geografía" de Strabon y de la "Historia Natural" de Plinio, aparecidas en 1945 y 1947 respectivamente, mantiene los mismos puntos de vista: "Respecto a Hemeroskopeion —dice al comentar a Strabon III, 4, 6—, hay un error en Strabon, que cree que Dianion procede de Diana, divinidad latina equiparable a Ártemis, cuyo culto cita en Hemeroskopeion. La realidad es que junto a la colonia griega vivía otra ibérica de nombre Diniu, que los latinos transformaron en Dianium llevados por la ecuación Ártemis = Diana. Dianium dio Denia"⁸, y, al comentar a Plinio, *Nat. Hist.* III, 20, reitera que "Danium es la actual Denia. El nombre deriva sin duda del primitivo ibérico Diniu que se encuentra en las monedas. Los romanos lo asimilaron a Diana. Fue allí, o cerca, donde estuvo la ciudad griega de Hemeroskopeion con un templo a Ártemis, la Diana latina, que favoreció la identificación antes dicha"⁹.

El único dato objetivo que utiliza el profesor García y Bellido para fundamentar la existencia de una población ibérica junto a la que se fundara Hemeroskopeion es el epígrafe *Diniu* "que se encuentra en las monedas". Pero no se nos dice dónde aparecieron tales monedas ni cuáles son, como tampoco se nos indica la fuente utilizada por el autor para deducir la existencia de ese poblado ibérico, de su nombre y de las razones por las cuales identificarlo con la Dianium romana, no bastando el hecho de que otras colonias griegas como Mainake y Emporion se establecieron junto a sendas ciudades indígenas¹⁰.

Adolfo Schulten en sus versiones y comentarios a los textos geográficos e históricos clásicos, que han gozado de gran predicamento especialmente durante los años comprendidos en el segundo cuarto de nuestro siglo, también da por sentada la existencia de la ciudad ibérica de *Diniu* junto a la colonia de Hemeroskopeion. Al comentar el verso 476 de la *Ora marítima* de Avieno, dice: "Hemeroskopion es una colonia de los Focenses, situada junto a la ciudad ibérica Diniu, llamada Dianium por los Romanos, hoy Denia"¹¹ y casi lo mismo repite al interpretar un fragmento de Artemidoro de Éfeso que nos ha transmitido Esteban de Bizancio: "Hemeroscopion se hallaba junto a la población indígena de Diniu, hoy Denia, y era una facto-

⁸ GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: *España y los españoles hace dos mil años, según la Geografía de Strabon*. Colección Austral, Madrid, 1945, p. 155.

⁹ GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: *La España del siglo primero de nuestra era según P. Mela y C. Plinio*. Colección Austral, Madrid, 1947, pp. 231-232.

¹⁰ GARCÍA Y BELLIDO, Antonio: *Ob. cit.* en la nota 6, p. 13.

¹¹ SCHULTEN, Adolfo: "Avieno. *Ora marítima* (Periplo massaliota del siglo VI a. de J. C.) junto con los demás testimonios anteriores al año 500 a. de J. C.", fascículo I de las *Fontes Hispaniae Antiquae*, Barcelona, 1922, p. 119, repetido exactamente en la p. 132 de la segunda edición, Barcelona, 1955.

ría de los Foceos, siendo nombrada ya en el antiguo Periplo”¹². En ambos comentarios no se indica al lector de dónde el investigador alemán ha sacado la existencia de esa ciudad ibérica ni su nombre. Fue unos años después, en 1952, cuando por primera vez se nos da bibliografía referente a *Diniu*: “Danium es —dice al anotar la ‘Geografía’ de Strabon— el nombre romanizado de la población indígena, cuyas monedas dicen *diniu* (MLI. p. 91) y junto a la cual los Focenses establecieron su colonia, como establecieron Emporion junto a la ciudad indígena de Indika y Akra Leuke junto a Lucentum. El nombre de la ciudad de hoy, Denia, viene de Danium, escribiendo los Romanos, en lugar de Diniu, Danium, porque allí había el templo de la Ártemis-Diana”¹³. Dejando aparte la extraña mezcla de poblados ibéricos, griegos y romanos que el autor hace, dando un nombre latino a la ciudad ibérica que estuvo en el Tossal de Manises de Alicante en ecuación con la supuesta fundación griega de Akra Leuke, nos hallamos ya con la fuente de donde procede todo el problema: la ingente obra de Hübner sobre epigrafía ibérica¹⁴.

También el norteamericano Rhys Carpenter, que se empeñó en demostrar que Hemeroskopeion no estaba en Denia, sino en el Peñón de Ifach, con bastanté éxito respecto a lo primero, pero ninguno respecto a lo segundo, creía en Diniu. “Destaco esto —dice al negar la existencia de restos en Denia de un templo a Ártemis—, porque siempre se da por sentado que Denia deriva su nombre del de un santuario. Pero *Danium* puede ser una latinización del ibérico *Diniu* más bien que al revés. Si alguna de las monedas con la leyenda *diniu* en letras ibéricas puede probarse que son prerromanas, esto quedaría establecido como cierto, ya que es obvio que el nombre *Diniu* no puede derivar de la forma griega Artemision. ...La consecuencia puede ser que Diniu fue una antigua ciudad ibérica a la que los romanos elevaron

¹² SCHULTEN, Adolfo: “500 a. de J. C. hasta César”, fascículo II de las *Fontes Hispaniae Antiquae*, Barcelona, 1925, p. 158.

¹³ SCHULTEN, Adolfo: “Estrabon. Geografía de Iberia”, fascículo VI de las *Fontes Hispaniae Antiquae*, Barcelona, 1952, p. 232.

¹⁴ HÜBNER, Aemilius: *Monumenta Linguae Ibericae*, Berlín, 1893. Véase también en SCHULTEN, Adolfo: *Geografía y Etnografía antiguas de la Península Ibérica*, tomo I, Madrid, 1959, las páginas 321, 322, 330 y 401. No podemos dejar de copiar lo que dice en esta última cita: “Puerto de Denia. — Sertorio poseyó, durante su guerra contra Pompeyo y Metelo, en los años 76-72 a. C. un puerto cerca de Denia actual, entonces Diniu y Hemeroskopeion, que utilizaron los piratas cilicios, sus aliados.” Al parecer, para Schulten en este fragmento, en la época de Sertorio existía donde hoy es Denia, o cerca, la colonia griega de Hemeroskopeion y la población indígena de Diniu. No empece que Cicerón, contemporáneo de los acontecimientos, hable siempre (Verrinas, 1, 87; 5, 146 y 154) de Danium, como el propio SCHULTEN recoge en *Fontes Hispaniae Antiquae*, fascículo IV, Barcelona, 1937, p. 219. Estos *lapsus* cronológicos son frecuentes en toda la obra del filólogo alemán.

a capitalidad de la región después de la destrucción de Hemeroskopeion”¹⁵. Volvemos a encontrarnos con las monedas como única base objetiva sobre la que apoyar la realidad de esa población ibérica que se levantó donde hoy está Denia o en sus alrededores.

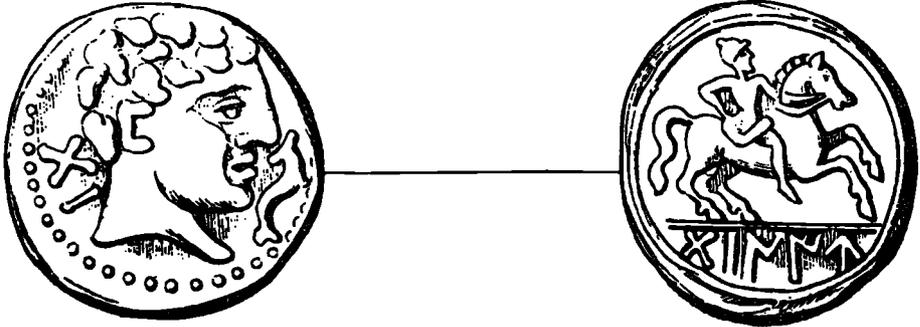
De todos los textos que hasta ahora hemos reunido el único que nos ha dado una pista para llegar a conocer las célebres monedas con epígrafe DINIU ha sido el de Schulten que nos remite a Hübner. Y el resultado es sorprendente: DINIU es la lectura que Hübner dio del epígrafe de las monedas de DABANIU o TABANIU. Y sobre este error de lectura, justificado en la época en que el epigrafista alemán publicó su obra, se construyó la teoría de la ciudad ibérica que ha perdurado hasta nuestros días. Hübner da una lectura que se basa en Delgado, y acepta con reservas la identificación que hace éste, seguido por Zobel de Zangroniz y combatido por Heiss, del nombre de la ceca con Denia. Dice, pues, Hübner, que “Zobel consideró, no sin verosimilitud, que el nombre de Dianiu, advertido por primera vez por Delgado, se había aplicado por los romanos a un poblado ibérico cuyo nombre debía tener una cierta semejanza de sonido con el de Diana, ya que nunca se dijo Artemisión, sino que así lo traduce Estrabon, o Posidonio su fuente”. Vemos, pues, que para Delgado y Zobel, el nombre de Dianiu —que es como leyeron el epígrafe— lo pusieron los romanos a una población cuyo nombre en lengua indígena les sonaba a ellos como algo parecido a Diana. Hübner, que se limita a recoger la opinión de Delgado y Zobel y a rectificar, ligeramente, la transcripción del epígrafe dejándolo en DINIU, cree que “no deja de ser probable que la fértil llanura junto al mar, que se extiende entre Lucentum y Dianium, estuviese en la antigüedad habitada por gentes ibéricas cuyas ciudades, al ser conocidas por los romanos, de igual forma que ocurrió con Barcino, Tarraco y otras, mantuviesen su viejo nombre, aunque levemente modificado”¹⁶. No podemos dejar de observar que Hübner no afirma la localización de la ceca en Denia, sino que considera “no sin verosimilitud” la opinión de Delgado y Zobel y que “no deja de ser probable” que los pueblos ibéricos de la zona entre Denia y Alicante conservasen su nombre indígena ligeramente modificado. Lo más curioso de Hübner es que reproduce la lectura de Pujol, que, dentro de lo que cabe, es la más acertada de todas las que se dieron con anterioridad a la fijación del alfabeto ibérico por Gómez Moreno, y, sin embargo, no la acepta: Pujol, dice el autor alemán, “cree (que el segundo signo del epígrafe) es la *v* o la *b*, leyéndolo *tbniu*” y no está conforme con la lectura de Delgado ni con su teoría de colocar la ceca en Denia.

¹⁵ CARPENTER, Rhys: “The Greeks in Spain”, *Bryn Mawr Notes and Monographs*, VI, Bryn Mawr, 1925, pp. 124 y 126.

¹⁶ HÜBNER, Aemilius: *Ob cit.* en la nota 14, p. 91, epígrafe 99.

Y siguiendo la bibliografía que proporciona Hübner, se llega al origen primero del error, a Antonio Delgado, que publica dibujo de la moneda, reproduce el epígrafe, describe el tipo y explica su transcripción e identificación. La moneda es la siguiente:

DIANIO



Su descripción según Delgado es “Cabeza ibérica a la derecha imberbe, detrás XI, delante delfín. R. Jinete en carrera hacia la derecha, sin lanza, sobre una línea; debajo de ella, la expresada leyenda”. Y añade algo más adelante: “Hemos transcrito Dianio o Tianio, pues según parece los pueblos de la costa oriental pronunciaban el primer carácter ya como T, ya como D, adoptando este último sonido”. El estudio de las características de la moneda, “descuidado el dibujo, la fábrica más grosera y más gruesa” le hace ver analogías con las monedas africanas y béticas, lo que le conduce a concluir que estas deficiencias se dan “sin duda porque la ciudad que las acuñó se acercaba al mediodía de la península”, por lo que “no es preciso cansarse para aplicarla a la antigua ciudad de Dianium, hoy Denia, en el reino de Valencia. La procedencia de las piezas que hemos tenido a la vista es de dicho punto; esto no obstante el señor Heiss ha afirmado que dichas monedas se encuentran con más frecuencia al N. del Ebro que en Valencia, y por eso no admite nuestra aplicación. Debemos advertir para resolver este punto, que la fábrica y tipos de las antiguas monedas catalanas es innegablemente más bello que el que tienen las medallas de que nos ocupamos”¹⁷.

Efectivamente, Heiss no admite la identificación de Delgado, no sólo porque observa, con razón, que estas monedas son más abundantes al norte del reino de Valencia que no en él, sino también porque lee, equivocada-

¹⁷ DELGADO, Antonio: *Nuevo método de clasificación de las medallas autónomas de España*, tomo III, Sevilla, 1876, pp. 112 y 113, lám. CXXIII.

mente como todos, el epígrafe como TVNIAN¹⁸. Tampoco admite Joaquín Costa la opinión de Delgado aceptada por Zobel, porque “el signo que interpretan por *ia* (es decir, el segundo) resulta ser una gutural (?), con lo cual la lección Dianiu es inexacta”. Y la causa de la crítica de Costa, también, aunque acierte en la conclusión¹⁹.

Las lecturas erróneas del epígrafe a que nos acabamos de referir están en Delgado, Zobel, Heiss, Hübner, etc., justificadas, ya que hasta que Gómez Moreno descubrió el silabismo de algunos signos ibéricos (año 1922) no había posibilidad científica de leerlo bien. En la época de Delgado se transcribían acertadamente los tres últimos signos del epígrafe que tratamos, pues Nicolás Agustín en 1587 había averiguado que el tercero era una N, Pérez Bayer en 1756 había leído, acertadamente, el cuarto como I, y Carlos Luis Grotefend en 1844 logró saber que el último era una U. Los dos primeros se transcribían como T (el mismo Grotefend en 1844) y B (Heiss, en 1870)²⁰. Sin embargo, los valores que ahora sabemos que estaban bien leídos por las comprobaciones que posteriormente hizo Gómez Moreno, con anterioridad eran discutidos y algunas transcripciones no aceptadas unánimemente. Se ha podido ver que solo la lectura de Pujol y Sempere (*tbniu*) era casi correcta y, sin embargo, no tuvo la menor repercusión.

A partir de 1922 el alfabeto ibérico monetario quedó prácticamente descifrado y se produjo una revisión de todas las lecturas hasta entonces hechas.

Este avance no alcanzó a la obra de Vives sobre moneda hispánica²¹, que aunque salió al público después de tal fecha, se escribió antes. En ella se reproducen cuatro tipos distintos de la moneda que tratamos, formando la “Ceca 62^a”, copiándose el epígrafe en letras ibéricas, pero, como es habitual en Vives, sin intento de transcripción. Describe dos emisiones, una de ellas con ases y semiasas, indicando, en contra de la descripción de Delgado, que el jinete lleva lanza, y resume las opiniones de Heiss, Delgado y Hübner, sin tomar partido por ninguna.

¹⁸ Es curioso indicar la falta de unanimidad que hasta tiempos casi recientes ha existido entre los numismatas y epigrafistas en la lectura de las monedas. En lo que respecta al que estudiamos (DELGADO, *loc. cit.* nota anterior, y HÜBNER, *loc. cit.* nota 16) ha sido transcrito XINNEO por Velázquez, que lo atribuye a los gimnetas; KINIT por Akerman, considerándolo de los cynetas; AVNIO o AVNIK por Tychsen; KUNIR por Saulcy; sin transcripción, pero atribuyéndolo a Cinium en las Baleares, por Boudard; TVNIAN, por Heiss, que no se atreve a identificarlo; DIANIO, como hemos visto, por Delgado y Zobel; TBNIU (Tabonium?), por Pujol y Salvador Sempere, y DINIU, que es la versión que ha trascendido, por Hübner.

¹⁹ COSTA, Joaquín: “Litoral ibérico del Mediterráneo en el siglo VI-V antes de J. C.”, en *El Archivo*, tomo VII, Valencia, 1893, p. 263, nota 49.

²⁰ PERICOT GARCÍA, Luis: *Ob. cit.*, nota 1, p. 299 de la segunda edición, Barcelona, 1958.

²¹ VIVES ESCUDERO, Antonio: *La moneda hispánica*, tomo II, Madrid, 1924, p. 133, lám. LIV, 1 a 4.

Pericot, que como hemos visto, admite la Diniu ibérica, trata también de esta moneda diciendo que “en la región cartaginesa tenemos la ceca que leída su leyenda como DINIU se identifica con la Dianium, la actual Denia, pero leída DABANIU resulta su atribución muy dudosa”²².

Por último, Antonio Beltrán, afirma que la atribución de esta moneda a Denia es absurda, la lee correctamente, DA.BA.N.I.U., y la considera, nada menos, que “en los Arevacos, quizá Débanos (Soria)”, bien alejada de la comarca de Denia²³.

* * *

No deja de ser curioso que la identificación de la ceca objeto de este trabajo en Denia, que en Hübner es sólo probable o verosímil, pase posteriormente, cuando ya se puede hacer una lectura correcta del epígrafe, a ser cuestión segura, zanjada, que no necesita justificación, como se desprende de la falta de bibliografía observada en todos los casos en que se menciona la ciudad ibérica de Diniu. Así, en 1922 hay ya posibilidad de leer debidamente el epígrafe de estas monedas. Supongamos que el texto de Schulten a la *Ora Maritima* de Avieno publicado en 1922 estuviese ya escrito cuando quedó descifrado el alfabeto ibérico, pero que en la edición siguiente del mismo libro, aparecida en 1955, se mantenga el error, y que mientras tanto, en 1925, y en 1952, fechas en que edita Schulten los fascículos II y VI de las “*Fontes Hispaniae Antiquae*”, lo reitere y hasta lo intente explicar, ya no nos parece justificable. Y el daño mayor estaba en que por los años veinte y treinta la autoridad científica de Schulten alcanzó su apogeo, siendo sus opiniones admitidas sin discusión por la casi unanimidad de los investigadores nacionales. De este modo pasó la errónea lectura de Hübner y la equivocada localización en Denia a los autores posteriores, salvándose sólo los numismatas que leían el epígrafe directamente y según el alfabeto correcto, sin tener necesidad de acudir a las fuentes textuales, es decir, a la obra de Schulten.

El criterio de autoridad en este caso tuvo tal fuerza que nadie paró a pensar que un epígrafe leído por Hübner necesitaba ser comprobado, puesto que el autor alemán no podía en su época transcribir correctamente ningún letrero ibérico. Tampoco se reflexionó ante el hecho de que ni en Denia ni en sus alrededores habían aparecido monedas de esta ceca, ni se conocían restos ibéricos donde, según Schulten, en la “roca de Denia”²⁴, debió estar

²² PERICOT GARCÍA, Luis: *Ob. cit.*, nota 1, p. 423 (en la reedición, p. 422; en la segunda edición, 1958, ya no figura este párrafo).

²³ BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio: *Curso de Numismática*, tomo I (único aparecido), 2.ª edición, Cartagena, 1950, p. 326. Hemos de advertir que la figura 395, en la página citada, no es un as de DABANIU como dice el texto, sino de DAMANIU, como claramente se lee en el exergo.

²⁴ SCHULTEN, Adolfo: *Ob. cit.*, en la nota 14, pp. 330 y 401.

el poblado indígena. Todo ello sin entrar en la discusión de si Hemeroskopeion estuvo o no por esta comarca o aún si llegó a existir, problema estudiado por la doctora Martín de Castillo²⁵, y que si resolvemos con una negativa, como parece lo más probable, deja todavía más vacía de contenido la teoría de Delgado transmitida por Zobel y aceptada y revitalizada por Schulten y autores que le han seguido.

Por último queremos destacar que, paradójicamente, los autores valencianos de fines del siglo pasado y comienzos del actual recogieron con recelo las teorías de Delgado, Zobel y Hübner, citándolas a lo sumo, pero sin adscribirse a ellas. Chabás, el historiador de Denia, contemporáneo de Delgado y de Heiss, dice que "Heiss no está conforme con esta opinión de Delgado, fundándose en que se hallan muchas más monedas de éstas al norte del Ebro que por estas costas. Lo que en resumen parece más cierto es —termina Chabás—, que nada de fijo se puede asegurar"²⁶.

Teodoro Llorente manifiesta el mismo escepticismo, refiriéndose a la cuestión de forma marginal, por nota a pie de página: "A pesar de que este cambio de nombre (el de Artemisión por Dianium) parece muy natural, autores modernos indican que los romanos tuvieron en cuenta que se llamaba Diniu la ciudad ibérica que precedió a la focense Artemisia —según se deduce de algunas monedas—, para llamarla Dianium", y después de copiar un párrafo de Hübner, añade, "sabido es que los griegos, y después los romanos, querían hacer ver a los indígenas de los países colonizados por ellos que tenían un origen común y atribuían como podían los nombres de las poblaciones ibéricas a los personajes de su cosmogonía. De Sacanza hicieron Zazinto y es posible que de Diniu sacasen Dianium"²⁷. Acepta, pues, el mítico nombre de Sagunto, pero no se atreve a hacer lo mismo del de Denia.

Simple mención del problema, mal traducido de Hübner ya que considero a Pujol entre los patrocinadores de la teoría, hace Almarche al escribir que "la localización en Denia, según la lectura de Delgado, Zobel de Zangróniz, Pujol y Hübner, de las monedas ibéricas representando la cabeza imberbe y el jinete con la lanza e inscripción Diniu, hizo pensar a Delgado el primero entre ellos, si dicha ciudad fue fundación indígena antes que una de tantas colonias que la talasocracia focense fundase en el litoral del Mediterráneo"²⁸.

²⁵ Véase lo dicho en la nota 4.

²⁶ CHABÁS LLORÉNS, Roque: *Historia de la ciudad de Denia*, tomo I, Denia, 1874, pp. 18-19. Advertamos que aun cuando la fecha de edición que figura en el pie de imprenta es la de 1874, el hecho de que se recojan las opiniones de Delgado y Heiss nos hace suponer que en realidad la edición del libro se haría, por lo menos, dos años después, hacia 1876, fecha que lleva el tomo II.

²⁷ LLORENTE OLIVARES, Teodoro: *Valencia. Sus monumentos y artes, su naturaleza e historia*, tomo II, Barcelona, 1889, p. 830, nota 1.

²⁸ ALMARCHE VÁZQUEZ, Francisco: *La antigua civilización ibérica en el Reino de Valencia*, Valencia, 1918, p. 100.

Y la misma posición de reserva mantiene el último autor valenciano que se ha preocupado de la historia antigua de la comarca de Denia. Figueras Pacheco dice al tratar de Hemeroskopeion que "...algunos autores modernos... sostienen que la ciudad ibérica predecesora de la focense se llamaba Diniu y que este nombre fue tenido en cuenta por los romanos para llamarla Dianium"... "Aunque Chabás afirma que este nombre (Dianium) significa templo o ciudad de Diana, otros autores se inclinan a creer que procede de Diniu, denominación que llevaba la ciudad ibérica predecesora de la griega"²⁹.

De lo expuesto solamente queremos sacar una conclusión. La conveniencia de revisar muchas de las atribuciones a determinadas poblaciones actuales de nombres geográficos antiguos que, estamos seguros, en buena parte no tendrán más justificación que la que ha tenido la que aquí hemos estudiado. Es indudable que cuando se pretende escribir una obra general —una historia general de la España antigua—, no es posible detenerse en cada una de las afirmaciones que se hacen y no queda otra posibilidad más que seguir lo que han dicho los autores de solvencia que nos han precedido. Sin embargo, y en la parte que más de cerca nos atañe, es decir, en las cuestiones de geografía e historia antigua del País Valenciano, se van reiterando alarmantemente los descubrimientos de errores semejantes al que en este artículo hemos intentado rectificar. Primero fue la cuestión de la Tyris ibérica como predecesora de la Valentia romana³⁰. Luego ha sido el problema de Hemeroskopeion del que ha tratado Gabriela Martín. Ahora es la Diniu ibérica. Es alarmante, pues, como decíamos, que cada vez que se estudia un problema de este tipo, la solución a que se llega sea totalmente opuesta a la doctrina generalmente aceptada. Y corrientemente las bases sobre las que se asentaron las teorías que han venido prevaleciendo son tan débiles o erróneas como las que aquí hemos examinado³¹. Por ello consideramos del mayor interés y como trabajo previo para una buena historia del iberismo y de la romanización en nuestro país, la revisión de tantas y tantas afirmaciones como se encuentran en las obras de carácter general y, a veces, hasta en las especializadas.

En este proceso de revisión creemos que el presente artículo es un paso más hacia esa historia que todos deseamos de la antigüedad, sin leyendas ni errores, en la que se conjuguen convenientemente los datos proporcionados por los textos clásicos y los que nos aporta la arqueología.

²⁹ FIGUERAS PACHECO, Francisco: *Geografía General del Reino de Valencia. Provincia de Alicante*, Barcelona, s. f. (1919), y véase también las notas a la segunda edición de la *Historia de la ciudad de Denia*, de Roque CHABÁS, tomo I, Alicante, 1958, p. 13, nota 2.

³⁰ FLETCHER VALLS, Domingo: *La Tyris ibérica y la Valentia romana*, Castellón de la Plana, 1953.

TARRADELL MATEU, Miquel: *La fundació de la ciutat de València*, Barcelona, 1962.

PLA BALLESTER, Enrique: "Los cronistas de Valencia y la fundación de la ciudad", en "Saitabi", XII, Valencia, 1962, pp. 61 a 88.

³¹ Estamos seguros que en la mente de muchos autores actuales estaba ya

descartada la existencia de Diniu, pues era fácil leer bien el epígrafe monetar, a pesar de que es una moneda que abunda poco, y que en el *Curso de Numismática*, de A. Beltrán, citado en la nota 23, equivocadamente como se ha dicho, se reproduzca como de tal ceca una pieza de Damaniu. En los *Hallazgos monetarios*, que Felipe Mateu y Llopis viene publicando desde hace veinticinco años (primero en la revista "Ampurias" y luego en "Numario Hispánico") sólo hemos encontrado una noticia de hallazgos de monedas de Dabaniu: un as encontrado en Sonocasana, Menorca ("Hallazgos monetarios", XII, en *Numario Hispánico*, IV, Madrid, 1955, p. 125, núm. 742), que transcribe Ta-ba-n-i-u.

Consideramos de interés, para mejor seguir el proceso que hemos intentado reconstruir en el presente artículo, dar cronológicamente una lista de las obras en las que se ha basado el trabajo:

- 1876 DELGADO: *Nuevo método...*, tomo III (véase nota 17).
 CHABÁS: *Historia...* (véase nota 26 y lo que allí se dice respecto a la fecha de edición).
- 1889 LLORENTE: *Valencia...*, tomo II (véase nota 27).
- 1893 HÜBNER: *Monumenta...* (véase nota 14).
 COSTA: *Litoral...* (véase nota 19).
- 1918 ALMARCHE: *La antigua...* (véase nota 28).
- 1919 FIGUERAS PACHECO: *Geografía...* (véase nota 29).
- 1922 GÓMEZ MORENO DESCIFRA TOTALMENTE EL ALFABETO IBERICO.
 SCHULTEN: *Fontes...*, fascículo I (véase nota 11).
- 1924 VIVES: *La moneda...* (véase nota 21).
- 1925 CARPENTER: *The Greeks...* (véase nota 15).
 SCHULTEN: *Fontes...*, fascículo II (véase nota 12).
- 1934 PERICOT: *Historia...* (véase nota 1).
- 1935 BOSCH Y AGUADO: *Historia...* (véase nota 2).
- 1940 GARCÍA Y BELLIDO: *La colonización...* (véase nota 7).
- 1941 GARCÍA Y BELLIDO: *Sobre los nombres...* (véase nota 5).
- 1942 PERICOT: *Historia...*, reedición (véase nota 1).
- 1945 GARCÍA Y BELLIDO: *España y los españoles...* (véase nota 8).
- 1947 GARCÍA Y BELLIDO: *La España...* (véase nota 9).
- 1948 GARCÍA Y BELLIDO: *Hispania Graeca*, II (véase nota 6).
- 1950 BELTRÁN: *Curso...* (véase nota 23).
- 1952 SCHULTEN: *Estrabon...*, *Fontes...*, fascículo VI (véase nota 13).
 GARCÍA Y BELLIDO: *Historia...* (véase nota 3).
- 1955 SCHULTEN: *Fontes...*, fascículo I, 2.ª edición (véase nota 11).
- 1958 FIGUERAS PACHECO: Notas a la segunda edición de la *Historia...* de Chabás (véase nota 29).
 PERICOT: *Historia...*, 2.ª edición (véase nota 1).
- 1959 SCHULTEN: *Geografía y...* (véase nota 14).

